



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES. MADRID

Creación y Desarrollo de Series

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA

CURSO 2026/2027



Universidad
Rey Juan Carlos

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine
<i>Docente</i>	Carlos Bianchi

Presentación de la asignatura

Diseño de una serie de ficción televisiva siguiendo parámetros contemporáneos de creación con el objetivo de desarrollar un dossier de venta y el guion literario del capítulo piloto.

Competencias

CG01	Utilizar diversas fuentes históricas, sociológicas, culturales y/o artísticas para la creación de proyectos audiovisuales.
CG02	Comprender las claves y especificidades de un proyecto audiovisual en sus diferentes formatos, géneros y tipologías.
CG03	Conocer los códigos éticos y deontológicos propios de la industria audiovisual.
CG06	Comunicar de forma verbal o escrita los objetivos y características de una obra audiovisual, tanto en español como en otra lengua extranjera (nivel B2 MCERL).
CG08	Desarrollar discursos críticos en el ámbito de la creación audiovisual atendiendo a los cambios culturales, sociales y artísticos.
CE01	Comprender la historia, la evolución y la aportación de la cinematografía desde los puntos de vista estético, social y ético.
CE02	Comprender las claves y especificidades de un proyecto audiovisual en sus diferentes formatos, géneros y tipologías.
CE04	Comprender la cinematografía de una manera abierta y multidireccional, desde las formas y formatos intrínsecamente relacionados con la industria del entretenimiento hasta aquellas manifestaciones expresivas que exploran estéticas de vanguardia y/o filosofías autorales.
CE05	Comprender la cinematografía con relación al panorama artístico y cultural contemporáneo.

CE08	Desarrollar una historia de ficción y de no ficción desde la conceptualización de la idea a su formalización en un guion cinematográfico.
------	---

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Identificar, analizar y valorar de manera crítica las formas del relato serial contemporáneo realizado para televisión.
2. Conceptualizar y desarrollar una serie de televisión a partir de una idea original en el ámbito de la ficción y/o el documental.
3. Desarrollar literariamente una obra de ficción audiovisual para televisión a partir del trabajo colaborativo en la *Writer's Room* y/o con un equipo creativo.
4. Conocer los players de la industria televisiva para desarrollar contenidos acordes a la realidad del mercado.
5. Conocer los autores y las producciones que definen las diferentes tendencias televisivas en series.

Metodología docente

MD2	Lección magistral participativa
MD4	Estudio de casos y debate.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorización y seguimiento.

Contenidos

Temario	Esta asignatura está enfocada al diseño de una serie de ficción televisiva siguiendo parámetros contemporáneos de creación con el objetivo de desarrollar un dossier de venta y el guion literario del capítulo piloto. 1. La creación serial televisiva: entre el <i>high concept</i> y el <i>hype</i>. 2. <i>Mainstream</i> vs. autoría. Significados formales y estilísticos. 3. Nuevos personajes y géneros contemporáneos. 4. El trabajo en la <i>Writers Room</i>. 5. La articulación de la idea en el arco dramático. 6. El dossier de venta: elementos y formas. 7. Escaleta y guion del capítulo piloto.
---------	--

Actividades formativas

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas	10 horas
-----	-------------------------------------	----------

AF2	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio	13 horas
AF3	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	10 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12 horas
AF5	Búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	50 horas
AF6	Tutorías académicas.	12 horas
AF7	Evaluación.	3 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	70 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de las pruebas escritas y de los trabajos tendrá en cuenta la corrección ortográfica, gramatical y expresiva. Los errores de ortografía, puntuación, acentuación y redacción podrán repercutir negativamente en la calificación, en función de su naturaleza, frecuencia y gravedad.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que

debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Para superar la asignatura, será imprescindible aprobar de forma independiente tanto la parte de Cine como la de Interpretación. Los ejercicios correspondientes a cada bloque estarán claramente diferenciados. En caso de que una de las dos partes no sea superada, no se podrá realizar la media ponderada, y el alumnado deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente de la parte no aprobada. Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima si/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	<i>Reevaluable</i>	Sí	50%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	<i>Reevaluable</i>	Sí	40%
SE5 Actitud y participación.	<i>No Reevaluable</i>	No	10%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria podrá acogerse a una de las siguientes modalidades de evaluación extraordinaria:

- **Modalidad 1: recuperación por criterios.** La evaluación se limitará exclusivamente a los criterios definidos reevaluables que no hayan sido superados en convocatoria ordinaria, cuya actividad de evaluación será de la misma naturaleza (examen, trabajo, etc.). Se mantendrá la nota obtenida en convocatoria ordinaria de los criterios no reevaluables (con nota mínima superada) para el cálculo ponderado de la nota en extraordinaria.
- **Modalidad 2: recuperación global.** Presentarse a una única actividad de evaluación que comprenda el 100% de la evaluación en convocatoria extraordinaria. Esta actividad tendrá la naturaleza que determine el docente: examen oral o escrito, entrega de dossier, entrega de trabajos teóricos y/o prácticos, etc.

El profesorado deberá comunicar en el muro de la asignatura en el campus virtual las modalidades 1 y 2 de evaluación en convocatoria extraordinaria, con una antelación mínima de 10 días respecto a la fecha de evaluación extraordinaria.

El alumnado deberá responder a dicha comunicación en el muro del campus virtual, eligiendo la modalidad 1 o 2, con una antelación mínima de 3 días respecto a la fecha de evaluación extraordinaria. En el caso de que algún estudiante no responda, el docente aplicará la modalidad 2 (actividad de evaluación que comprenda el 100% de la evaluación).

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Adriánzen Herrán, E. (2001). *Telenovelas: Cómo son, cómo se escriben*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Aristóteles. (2002). *Poética*. Akal.
- Balló, J., & Pérez, X. (1997). *La semilla inmortal: Los argumentos universales en el cine*. Anagrama.
- Campbell, J. (2015). *El héroe de las mil caras: Psicoanálisis del mito*. Fondo de Cultura Económica.
- Cascajosa, V., & Concepción, C. (2005). Por un drama de calidad en televisión: La segunda edad dorada de la televisión norteamericana. *Comunicar*, (25). <https://doi.org/10.3916/C25-2005-045>
- Corbett, D. (2018). *El arte de crear personajes*. Alba.
- Di Maggio, M. (2005). *Escribir para televisión*. Paidós.
- Field, S. (2001). *El libro del guion*. Plot.
- Gómez Martínez, P., & García García, F. (2011). *El guión en las series televisivas*. Universidad Francisco de Vitoria.
- Gotham Writers' Workshop. (2017). *Escribir ficción*. Alba.
- Jung, C. G. (2009). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Paidós.
- Kress, N. (2005). *Characters, emotion and viewpoint*. Writer's Digest Books.
- Landau, N. (2020). *Cómo se hacen las grandes series*. Rialp.
- McKee, R. (2005). *El guion*. Alba.
- Rosendo, T., & Gatell, J. (2015). *Objetivo Writers' room*. Alba.
- Seager, L. (2000). *Cómo crear personajes inolvidables*. Paidós.
- Snyder, B. (2016). *¡Salva al gato!* Alba.
- Solarino, C. (2000). *Cómo hacer televisión*. Cátedra.



- Tatar, M. (2023). *La heroína de las 1001 caras*. Koan.
- Truby, J. (2009). *Anatomía del guión: El arte de narrar en 22 pasos*. Alba.
- Tubau, D. (2011). *El guion del siglo XXI*. Alba.
- Vayone, F. (1996). *Guiones modelo y modelos de guion*. Paidós.
- Vogler, C. (2002). *El viaje del escritor*. Ma Non Troppo.
- Wark, D. (2020). *La ficción conectada*. Ficción Digital.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Ball, A. (Productor ejecutivo). (2001–2005). *Six feet under* [Serie de televisión]. HBO.
- Chase, D. (Productor ejecutivo). (1999–2007). *Los Soprano* [Serie de televisión]. HBO.
- Simon, D. (Productor ejecutivo). (2002–2008). *The Wire* [Serie de televisión]. HBO.
- Star, D., King, M. P., & Elice, J. (Productores ejecutivos). (1998–2004). *Sex and the City* [Serie de televisión]. HBO.

SITIOS WEB DE INTERÉS

IMDb. (s.f.). *Internet Movie Database*. <https://www.imdb.com/>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Papel y bolígrafo para tomar apuntes.

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se detallarán durante el curso. Recomendable:

Conecta Fiction. (s.f.). *Conecta Fiction & Entertainment*. <https://www.conectafiction.com/>